

Aditamentos Disponibles

Los máximos aplicarán de acuerdo al plan (A - D) seleccionado en la solicitud.
Favor referirse a la póliza para los detalles de los beneficios.

10 Enfermedades Específicas Adicionales

Este **Aditamento** amplía la lista de **Enfermedades Específicas** de la póliza básica, con las enfermedades que aparecen a continuación, para que así obtengas todos los beneficios que la cubierta primaria te ofrece.

- **Aneurisma Cerebral**
- **Apnea Obstructiva del Sueño**
 - Chikungunya
 - Culebrilla
 - Hepatitis C
- **Mutaciones de la Gripe Aviar y/o Gripe Porcina**
- **Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)**
 - Síndrome de Raynaud
- **Virus de la Influenza B y/o C**
 - Virus de Ébola

Período de Espera:

30 días, excepto SIDA que son 6 meses.

ESTANCIA EN HOSPITAL

Beneficios	Hasta
Gastos incurridos por el Asegurado en una Sala de Emergencia por Accidente	\$ 850
Indemnización por Visitar una Sala de Emergencia por Enfermedad	\$ 200
Indemnización Diaria por Hospitalización por Enfermedad o Accidente	\$ 200
Indemnización Diaria por Unidad de Cuidado Intensivo por Enfermedad o Accidente	\$ 800
Indemnización Diaria por Convalecencia en el Hogar Posterior a Estancia en Sala de Emergencias, Hospitalización o Cuidado Intensivo	\$ 100
Indemnización Diaria por Embarazo de Alto Riesgo (Hasta 5 Días)	\$ 100
Indemnización por Cesárea en Hospital	\$ 900
Indemnización por Parto en Hospital	\$ 700
Indemnización por Aborto en Hospital	\$ 500

MUERTE ACCIDENTAL, DESMEMBRAMIENTO, Y OTRAS PÉRDIDAS CUBIERTAS

Beneficios	Hasta
A) Pérdidas por Accidente	
La Vida	\$ 100,000
Ambas manos.....	\$ 100,000
Ambos pies.....	\$ 100,000
Ambos ojos o la visión total	\$ 100,000
Una mano.....	\$ 50,000
Un pie.....	\$ 50,000
Un ojo o la visión total de uno	\$ 50,000

B) Prótesis

Ambas manos.....	\$ 50,000
Ambos pies.....	\$ 50,000
Ambos ojos o la visión total	\$ 50,000
Una mano.....	\$ 25,000
Un pie.....	\$ 25,000
Un ojo o la visión total de uno	\$ 25,000

C) Otros Beneficios Cubiertos por Accidente ¡Ahora pagaremos por indemnizaciones!

Beneficios	Hasta
Dislocaciones	De \$25 a \$750
Fracturas sin cirugía	De \$50 a \$1,500
Fracturas con cirugía	De \$75 a \$2,250
Laceraciones que requieran Puntos de Sutura	\$75 por cada Punto de Sutura
Pérdida de Capa Superficial de la Piel (11% al 30% del cuerpo)	\$200
Pérdida de Capa Superficial de la Piel (31% al 49% del cuerpo)	\$600
Pérdida de Capa Superficial de la Piel (50% o más del cuerpo)	\$1,000
Estado de Coma	\$2,500
Cuadruplejía	\$1,500
Agresión Sexual	\$1,000
Víctima de Bala Perdida	\$1,000
Mutilaciones como Víctima de "Bullying", "Carjacking", Secuestro o Asalto a Mano Armada	\$1,000
Mutilaciones en los Genitales o Mamas	\$1,000
Mutilaciones en otras partes del cuerpo	\$500
Equipo para drenaje de heridas (V.A.C.)	\$500
Laceraciones como Víctima de "Bullying", "Carjacking", Secuestro o Asalto a Mano Armada	\$500
Laceraciones en los Genitales o Mamas	\$500
Traumas como Víctima de "Bullying", "Carjacking", Secuestro o Asalto a Mano Armada	\$250
Traumas en los Genitales o Mamas	\$100
Desgarre Muscular	\$150
Trauma en Ligamentos y/o Tendones	\$200
Rotura en Ligamentos y/o Tendones	\$500
Recibir Transfusión de Sangre	\$100
Terapias Físicas (Máx. 10 terapias/año) Por cada terapia:	\$50
Orden Médica para Convalecer en el Hogar Debido a Accidente:	\$25 diarios (Máximo 2 periodos de convalecencia por año)
- Luego de una Visita a Hospital o Sala de Emergencia (Hasta 15 días)	
- Sin mediar Visita a Hospital o Sala de Emergencia (Hasta 5 días)	
Visita a Sala de Emergencia o Médico Tratante por Accidentes cuyas pérdidas no estén en esta Tabla (Máx. 4 visitas en conjunto/año)	\$50
Hospitalización por Accidente (si hubo hospitalización dentro de los 45 días siguientes al accidente) (Máx. 30 días/año)	\$100 diarios

Los pagos aplicarán para cualquiera de los planes (A - D)



TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (Corazón, Córnea, Hígado, Hueso, Intestino, Médula Ósea, Páncreas, Piel, Pulmones y Riñones)

Beneficio	Cantidad Máxima a Pagar por Año Aditamento
Adquisición de Órganos o Tejido Artificial	Hasta \$20,000
Adquisición de Órgano o del Tejido de un Donante Fallecido	Hasta \$15,000
Adquisición de Órgano o del Tejido de un Donante Vivo	Hasta \$30,000
Ambulancia Aérea	Hasta \$10,000
Anestesia	30% de la Cirugía
Convalecencia del Asegurado en el Hogar	\$50 diarios hasta 15 días
Convalecencia del Donante en el Hogar	\$50 diarios hasta 15 días
Cultivo y Trasplante de Médula Ósea	Hasta \$15,000
Enfermera Privada en el Hospital	Hasta \$175 diarios y hasta \$15,000
Enfermera Privada en el Hogar	Hasta \$175 diarios y hasta \$4,500
Equipo Ortopédico y/o Equipo Médico	Hasta \$5,000
Evaluación Psicológica Pre y Post-Operatoria	Hasta \$300
Hospitalización	Ilimitado
Terapias	Hasta \$1,000
Transportación Aérea y Terrestre, Hospedaje, Comidas y Lavandería	Hasta \$20,000
Pérdida de la Vida En la Cirugía o dentro de 30 días a consecuencia de Complicación o Rechazo del Órgano	\$25,000

La cantidad máxima a pagar por la totalidad de los beneficios para la realización de un trasplante por cada Asegurado es \$350,000 y en la vida de cada Asegurado es \$700,000.

PAGO ÚNICO POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE ENFERMEADES CRÍTICAS

Alzheimer (Moderado o Severo), Apoplejía o Derrame Cerebral, Cáncer Metastático, Cuadruplejía Permanente, Enfermedad Renal en Etapa Terminal e Infarto Cardíaco

BENEFICIO DE PAGO ÚNICO POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE CADA ENFERMEDAD CRÍTICA

Edad del Asegurado	Plan A	Plan B	Plan C	Plan D
Menores de 70 años	\$2,500	\$5,000	\$7,500	\$10,000
Desde 70 años hasta 79 años	\$1,000	\$2,000	\$3,000	\$4,000
Desde 80 años hasta 89 años	\$500	\$1,000	\$1,500	\$2,000

BENEFICIO POR MUERTE DURANTE LOS SIGUIENTES 6 MESES A LA OCURRENCIA DE LA ENFERMEDAD CRÍTICA CUBIERTA A CONSECUENCIA DE LA MISMA

Edad del Asegurado	Plan A	Plan B	Plan C	Plan D
Menores de 70 años	\$5,000	\$5,000	\$5,000	\$5,000
Desde 70 años hasta 79 años	\$2,500	\$2,500	\$2,500	\$2,500
Desde 80 años hasta 89 años	\$1,250	\$1,250	\$1,250	\$1,250

ADITAMENTO DE INDEMNIZACIÓN POR PRIMER DIAGNÓSTICO DE CÁNCER - AMPLIADO -

\$10,000	\$20,000	\$30,000	\$40,000	\$50,000
----------	----------	----------	----------	----------

Cubre Cáncer de la Piel.

Favor referirse a la póliza para los detalles de los beneficios.

Enfermedades Específicas:

- Anemia Drepanosítica
- **Ciguatera**
- **Dengue Hemorrágico**
- Difteria
- Distrofia Muscular
- Encefalitis
- Enfermedad de Addison
- Enfermedad de los Legionarios
- Enfermedad de Niemann-Pick
- **Enfermedad de Parkinson**
- Enfermedad de Tay-Sachs
- Enfermedad de Whipple
- **Esclerodermia**
- **Esclerosis Amiotrófica Lateral (Síndrome de Lou Gehrig)**
- **Esclerosis Múltiple**
- **Fibromialgia**
- Fiebre de las Montañas Rocallosas
- Fiebre Escarlatina
- Fiebre Reumática
- Fiebre Tifoidea
- **Gripe Aviar (Virus H5N1)**
- **Gripe Porcina (AH1N1)**
- **Leptospirosis**
- Lupus Eritematoso
- Malaria
- Meningitis Bacteriana
- Miastenia Grave
- Necrosis Epidermal Tóxica
- Osteomielitis
- Poliomieltitis
- **Polimiositis**
- Rabia
- **Síndrome de Guillain Barré**
- Síndrome de Reye
- Síndrome de Shock Tóxico
- **Síndrome de Sjogren**
- Tétano
- Tuberculosis
- Tularemia
- Viruela

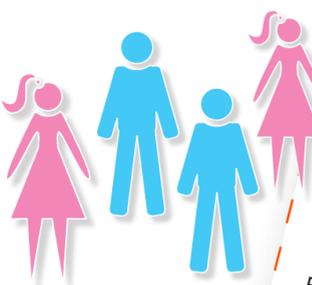
Durante nuestras vidas...

el **cáncer** podría atacarnos

1 de cada 3 personas contraerá Cáncer.

2 de cada 3 familias se verán afectadas, usted mismo probablemente conoce a alguien.

La **Leucemia** es la enfermedad más grave en los niños de edad escolar y la segunda causa de muerte.



Protege ahora tu salud y tus finanzas ante un diagnóstico de cáncer y/o cualquiera de las enfermedades específicas aquí nombradas, accidentes, hospitalizaciones, etc. Bríndales hoy tranquilidad a los tuyos obteniendo la póliza Master 50k de Multinational Life Insurance Company.

Primeras causas de muerte por cáncer en Puerto Rico*

HOMBRES:

Próstata.....	17.6%
Pulmón y bronquios.....	13.6%
Colon y recto ...	13.0%
Hígado y ducto biliar.....	6.8%
Estómago.....	4.4%
Páncreas.....	4.4%
Cavidad oral y faringe.....	3.3%
Leucemia.....	3.2%
Esófago.....	3.1%
Linfoma No-Hodgkin.....	2.8%

MUJERES:

Seno.....	18.7%
Colon y recto.....	13.5%
Pulmón y bronquios.....	9.4%
Páncreas.....	5.9%
Hígado y ducto biliar.....	4.6%
Cuerpo del útero, NOS.....	4.3%
Ovario.....	4.2%
Estómago.....	3.8%
Leucemia.....	3.3%
Linfoma No-Hodgkin.....	3.1%

Informe: Cáncer en Puerto Rico 2008-2012 (Pág. 33), Puerto Rico Central Cancer Registry, Comprehensive Cancer Center, University of Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.



Para más información y beneficios
www.multinationalpr.com



www.multinationalpr.com

787-758-8080

470 Ave. Ponce de León • San Juan, P.R. 00918

PÓLIZA
MASTER 50k®



para **VENCER**

¿Por qué Master 50k?

En la inmensa mayoría de los casos, tener un seguro médico no es suficiente para cubrir todas las necesidades que pudiera requerir una persona ante el diagnóstico y tratamiento de Cáncer y/o una Enfermedad Específica. Basándonos en las necesidades de estos pacientes, **Multinational Life Insurance Company** diseñó su producto: **“Master50k”**.

Tener la mejor póliza para el tratamiento de Cáncer y/o las Enfermedades Específicas, te permitirá afrontar los gastos médicos que se presenten, sin que se afecten tus finanzas ni tu tranquilidad.

Existen puntos importantes y determinantes para que puedas salir airoso ante un diagnóstico de Cáncer.



Pruebas de Prevención

Un diagnóstico en etapa temprana te permitirá tener una mejor expectativa de **VIDA**.



Actitud Positiva

Es necesaria para **ENFRENTAR** los tratamientos que pudieran ser en algunas ocasiones dolorosos.



Apoyo Familiar

Sus palabras de aliento, su compañía y su respaldo te permitirán mantenerte en **PIE DE LUCHA**.



Finanzas

Poder afrontar sin problemas los gastos relacionados a tus tratamientos, independientemente no sean cubiertos por tu seguro médico, te permitirá tener la **TRANQUILIDAD** que necesitas.



Nutrición

Los pacientes de Cáncer que se alimentan adecuadamente **RESISTEN** los tratamientos mucho mejor.

ELEGIBILIDAD

Cubierta Básica

Será elegible toda persona menor de 76 años de edad a la fecha de efectividad de la póliza, que no haya sido diagnosticada ni que esté pendiente a realizarse alguna prueba de diagnóstico de cáncer y/o de las 40 Enfermedades Específicas cubiertas.

También será elegible cualquier persona que haya tenido historial de las mismas, siempre y cuando haya estado en remisión y no haya requerido tratamiento durante los últimos 10 años. No obstante, los beneficios serán reducidos a la mitad, excepto el beneficio de Primer Diagnóstico de Cáncer o de la Enfermedad Específica, para el cual no cualificará.

Cubiertas disponibles

Individual

Bajo la cubierta individual, cualificará el Asegurado Principal solamente.

Pareja 1

Bajo la cubierta **Pareja 1**, cualificarán el Asegurado Principal y uno de los siguientes: cónyuge o pareja consensual, hijo(a), hermano(a), tío(a), sobrino(a) o nieto(a). Ambos asegurados deberán ser menores de 26 años o solo uno de ellos podrá tener 26 años o más de edad.

Pareja 2

Bajo la cubierta **Pareja 2**, cualificarán el Asegurado Principal y uno de los siguientes: cónyuge o pareja consensual, hijo(a), padre, madre, hermano(a), abuelo(a), tío(a), sobrino(a) o nieto(a). Ambos asegurados deberán tener 26 años o más de edad.

Familiar 1

Bajo la cubierta **Familiar 1**, cualificarán el Asegurado Principal, su cónyuge o pareja consensual y/o sus hijos(as). Todos los asegurados deberán ser menores de 26 años o solo uno de ellos podrá tener 26 años o más de edad.

Familiar 2

Bajo la cubierta **Familiar 2**, cualificarán el Asegurado Principal, su cónyuge o pareja consensual y/o sus hijos(as). Al menos dos o más asegurados deberán tener 26 años o más de edad.

Hijos(as) bajo la cubierta **Familiar 1** o **Familiar 2** incluyen aquellos hijos(as) dependientes de 26 años o más incapacitados mental o físicamente antes de haber alcanzado los 26 años de edad, que no devenguen ingreso alguno, no reciban beneficios del Seguro Social, dependan totalmente del Asegurado o de su cónyuge o pareja consensual y vivan en la misma residencia.

Ahora nuestra **Master 50K** te ofrece los mejores beneficios dentro de las siguientes 4 opciones:

BENEFICIOS				
	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
Pruebas de Prevención Por año-póliza, por la totalidad de los Asegurados	\$ 100	\$ 100	\$ 200	\$ 200
Primer Diagnóstico Cáncer (excepto de la piel)	\$ 2,500	\$ 3,500	\$ 5,500	\$ 7,000
Cáncer de la Piel	\$ 500	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Enfermedad Específica	\$ 500	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000
Segundo Diagnóstico Cáncer (excepto de la piel)	\$ 500	\$ 1,000	\$ 1,500	\$ 1,500
Nueva Energía (Estadía en Parador u Hotel)	Hasta \$1,050 en la vida del Asegurado			
Gastos imprevistos de Hospitalización	Hasta \$175 por año-póliza			
Hospitalización Continua e Ininterrumpida				
Primer día	\$ 450	\$ 450	\$ 500	\$ 500
Desde el 2do hasta el 10mo día	DIARIOS \$ 400	DIARIOS \$ 400	DIARIOS \$ 400	DIARIOS \$ 450
Desde el 11mo hasta el 60mo día	DIARIOS \$ 300	DIARIOS \$ 300	DIARIOS \$ 300	DIARIOS \$ 400
Cubierta Extendida de Hospitalización	Hasta \$30,000 mensuales a partir del día 61 de hospitalización			
Indemnización Hospitalización Unidad de Cuidado Intensivo	DIARIOS \$ 400	DIARIOS \$ 400	DIARIOS \$ 500	DIARIOS \$ 500
Visita a Sala de Emergencias		\$100		
Enfermera Privada:				
En el Hospital	Hasta \$175 diarios (ilimitado)			
En la Residencia	Hasta \$175 diarios (limitado) a \$5,250 por año-póliza			
Medicamentos durante la Hospitalización	Hasta \$125 diarios (según los días de hospitalización)			
Medicamentos en el Hogar	Hasta \$2,500 por año-póliza			
Medicina Natural	50% de los gastos hasta \$500 por año-póliza			
Plasma y Sangre	(sin límite)			
Cirugías (incluye robótica)	Sin límite en el número de cirugías (Según tabla de cirugías de la póliza)			
Trasplante Médula Ósea	Hasta \$10,000 en la vida del Asegurado			
Trasplante Células Madre	Hasta \$6,500 en la vida del Asegurado			
	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
Cirugía Ambulatoria		Hasta \$500		
Segunda Opinión de Cirugía		\$300		
Tercera Opinión de Cirugía		\$400		
Anestesia	Hasta el 30% del beneficio de cirugía			
Pérdida de Ingreso por Hospitalización	Hasta \$1,500 mensuales			
Pérdida de Ingreso del Asegurado Acompañante en Hospital		\$75 diarios		
Asistencia de Alimentos por Incapacidad del Asegurado Principal:				
Individual		Hasta \$200		
Pareja		Hasta \$400		
Familiar		Hasta \$600		
Defectos y Anormalidades Congénitas		Hasta \$5,000		
Transportación:				
Aérea		Ilimitada		
Ambulancia Aérea		Hasta \$10,000 por año-póliza		
Ambulancia Terrestre		Ilimitada		
Taxi		Ilimitado		
Transporte Propio para Tratamiento (ilimitado):	DIARIOS \$ 10	DIARIOS \$ 10	DIARIOS \$ 10	DIARIOS \$ 20
Transportación Aérea y Hospedaje del Acompañante	Hasta \$5,000 por año-póliza			
Inmunoterapia	Hasta \$1,000 por año-póliza			
Tratamiento de Rayos X, Radioterapia, Braquiterapia, Isótopos Radio-activos, Yodo Radioactivo, Quimioterapia y otros Tratamientos Especiales				
Gastos incurridos (por año-póliza) hasta:	\$ 5,000	\$ 6,000	\$10,000	\$10,000
Gastos incurridos por el Asegurado (por año-póliza) hasta:	\$15,000	\$14,000	\$10,000	\$10,000
Total (por año-póliza) hasta:	\$20,000	\$20,000	\$20,000	\$20,000
Terapia Experimental	Hasta \$10,000 por año-póliza			



	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
Manejo del Dolor, Depresión y Ansiedad (Acupuntura, Terapia Psicológica, Terapia Psiquiátrica y Yogaterapia)		Hasta \$5,000 por año-póliza y hasta \$10,000 en la vida del Asegurado		
Canalizando el Estrés (Gimnasio, Entrenador Personal, SPA, Clases de Baile, Depilación con Láser, Aromaterapia, Musicoterapia o Manualidades)		Hasta \$1,000 en la vida del Asegurado		
Pelucas, Sombreros, Postizos, Pañuelos, Maquillaje Permanente, Pestañas Postizas		Hasta \$500 por año-póliza		
Prótesis sin Implante Quirúrgico		Hasta \$5,000 por año-póliza y hasta \$10,000 en la vida del Asegurado		
Prótesis con Implante Quirúrgico		Hasta \$10,000 por año-póliza y hasta \$20,000 en la vida del Asegurado		
Equipos Ortopédicos		Hasta \$2,500 en la vida del Asegurado		
Suplementos Nutritivos:				
Orales		Hasta \$1,000 por año-póliza		
No-Orales		Hasta \$5,000 por año-póliza		
Servicio de Ama de Llaves		Hasta \$1,500 mensuales y hasta \$9,000 por año-póliza		
Pañales Desechables, "Pads" y Medicamentos para Evitar Irritaciones y Úlceras de Cúbito		Hasta \$2,000 por año-póliza		
Hogar de Convalecencia		\$100 diarios hasta 30 días		

	OPCIÓN 1	OPCIÓN 2	OPCIÓN 3	OPCIÓN 4
Hogar de Convalecencia para relevar al Cuidador		Hasta \$100 diarios y hasta 15 días por año-póliza		
Tomografía Axial Computadorizada, Resonancia Magnética, Tomografía de los Huesos, Angiografía Sincronizada Multinuclear, Tomografía por Emisión de Positrones y Ultrasonidos Transrectales		Hasta \$750 por año-póliza		
Relevo de Pago de Primas		Hasta 2 años por incapacidad Hasta 1 año en etapa terminal		
Terapia Psicológica, Terapia Psiquiátrica, Aromaterapia, SPA y Musicoterapia para el Cuidador		Hasta \$500 en la vida del Asegurado		
Realizando un Sueño		Hasta \$2,000		
Enfermedad Terminal en el Hogar		\$25 diarios		
Subsidio de Energía Eléctrica		20% de la factura hasta \$50 mensuales		
Visita Médica en el Hogar en Etapa Terminal		\$75 diarios hasta 6 visitas		
Beneficio por Muerte (por Cáncer o Enfermedad Específica)	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 1,000	\$ 2,000
Traslado del Cadáver del Asegurado a Puerto Rico		Hasta \$2,000		
Gastos Fúnebres	\$ 1,000	\$ 5,000	\$ 7,500	\$ 7,500

Desde tan sólo **43 centavos** diarios